



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de Agosto de 2002.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas "Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de Los Libres s/ licencia OLIVA Juan Angel" y,

CONSIDERANDO:

Que el señor Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de Los Libres solicita licencia con goce de sueldo para participar en el Seminario Internacional "Combate al Lavado de Dinero en los Sistemas Judiciales" a realizarse en la Secretaría de Programación para la prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico", a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de sueldo, los días 11 al 17 de agosto del corriente año, al citado magistrado; en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION